

# EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

Burgos.—Año XIV.—Número 4.278

Lunes 29 de Diciembre de 1913

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL M. I. SR.

**Dr. D. Juan Antonio Castellón y Radigales,**  
CANÓNIGO DE LA S. I. M. DE BURGOS

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

**El Excmo. Cabildo Metropolitano;**  
su hermana doña Pia (ausente); sobrinos, primos, parientes y testamentarios,

Suplican á los numerosos amigos del finado se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el S. T. M. el próximo mañana martes á las diez de la mañana y los restantes los días 2 y 3 de Enero de 1914 á la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 29 de Diciembre de 1913.

Vivía: Fernán-González, 35, 1.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



## E. Moranchel, Dentista militar

Tarifas especiales para jefes y oficiales

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2'50 pesetas. Espolón, 2 y 4' junto al (Arco de Santa María).

## SURTIDO FRESCO Y DISTINGUIDO

EN

APARATOS  
DISCOS



EUSTASIO VILLANEVA

PLAZA MAYOR, 48

## Cuartilla política

El revuelo político producido por el artículo de don Gabriel Maura trasciende á todas partes y se hace imposible augurar qué sucederá.

A título de información comunicaré algunas hipótesis que entre los profesionales se hacen.

La vuelta de los liberales al Poder, cuenta con pocos partidarios. No la creen viable, porque las diferencias

entre sus elementos aún no han desaparecido, sino que se agigantan.

No obstante, son muchos los que creen que Dato no logrará de la Corona el decreto de disolución de Cortes, porque entonces el pleito surgido en el partido liberal sería de poca monta ante el que se suscitara en el partido conservador con los grupos datista y maurista.

En semejantes circunstancias—agregan los que así piensan—el Monarca no dará á Dato el referido decreto de disolución, que alejaría á Maura indefinidamente del Poder y haría difícilísima la vida de un Gobierno conservador.

Por eso juzgan inminente un ministerio presidido por Villanueva, llevando á Romanones á la Presidencia del Congreso y á García Prieto á la de la Alta Cámara; pero los ministeriales lo califican de patraña, aunque los que lanzan la noticia manifiestan que la duración de ese Gobierno, concluiría al expirar la vida legal del actual Parlamento.

Los mauristas aseguran que el Ga-

binete de Dato no hará las elecciones generales puesto que se formará un Gobierno con Azcárraga, para caer enseguida en manos de Maura á quien se daría sin titubeos, el decreto de disolución de Cortes.

Ayer tarde continuaron los calendarios políticos, agudizándose las armas entre los protagonistas de la contienda.

Las tendencias opuestas se acentúan cada vez más. Espectador imparcial en esta lucha, tengo que reconocer que la cuestión se hace menos política y más cordial en el bando maurista. No obstante, la política es más poderosa que los afectos.

De lo que no hay quien dude es que aumentan las probabilidades de triunfo para los ministeriales.

La prensa liberal, á pesar de sus recatos encubiertos, muestra cierta simpatía por los elementos que siguen á Dato. Lo contrario ocurre en la casi totalidad de los periódicos católicos.

ABC en un corto artículo, comentando la nota del día en los centros políticos, reproduce párrafos de la famosa nota de Maura, para demostrar que éste quería el Poder, pero en las condiciones que siempre impuso, y que condenaba cualquier situación conservadora; porque crearía divisiones muy hondas.

Maura—añade—justificó su inesperada marcha de Madrid, cuando el monarca confió los poderes á Dato, en la necesidad de dejar en amplia libertad de acción al partido y á la Corona. Dato sabía á qué atenerse ante la consulta regia, porque después de la asamblea conservadora celebrada en 7 de Enero, parecía obligada la contestación siguiente: «Los Gobiernos conservadores sólo puede formarlos el jefe del partido.»

«La Tribuna» considera que «La Epoca» ha dejado incontestadas las categóricas afirmaciones de Gabriel Maura, viniendo con su silencio á confirmar la especie de que Dato traicionó á don Antonio en provecho propio y en el de varios amigos ambiciosos.

En otro suelto que vá al pie de la información política del día, insiste en que el «trust» gobierna á España, ayudando al Gobierno en el presente cisma.

Pruébalo—afirma—en que ninguno de sus diarios de Madrid reprodujo el artículo de Gabriel Maura, por que molestaba mucho al Gobierno. En cambio reproduce la réplica de «La Epoca» y dejan al lector sin la lectura de la mejor premisa, la que originó el pleito actual.

Se atribuye al conde de Romanones un curioso artículo publicado en el «Diario Universal» en el que se aconseja á Dato publique el decreto de disolución de Cortes, porque las actuales están muertas.

Dato añade el articulista representa al actual partido conservador, Maura que significa la política de 1907 á 1909 no puede actuar en la política activa si no modifica ideas y procedimientos.

Este artículo viene á confirmar lo que ya en otra ocasión dije: que el actual gabinete era una continuación de la política del Conde y fruto de sus trabajos.

Con estas cuestiones me he alargado demasiado y por eso no puedo hablar de algunos problemas políticos de trascendencia, como la prórroga del presupuesto para 1914, el tribunal arbitral de Riotinto, etc., etc.

Madrid 28-XII-1913.

## EL MUY ILUSTRE SEÑOR D. Juan Antonio Castellón

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., ha fallecido esta mañana, á las seis, el M. I. Sr. D. Juan Antonio Castellón, Canónigo de esta S. I. M.

Contaba á la sazón 74 años. Era natural de Puebla de Castro, provincia de Huesca, diócesis de Barbastro, en cuyo seminario hizo la carrera eclesiástica, siendo después Profesor en dicho centro.

Más tarde fué párroco de Castejón del Puente, de donde pasó á regentar una parroquia en la misma capital de Barbastro.

Pasó algún tiempo en Madrid al lado de su señor tío Ilmo. Sr. D. José Salamero, prelado doméstico de Su Santidad.

Fué Canónigo de Palenci, y vino á Burgos, permutando con el Sr. La Madrid, que lo era entonces de esta Catedral.

Muchos é importantes cargos ha desempeñado el M. I. Sr. Castellón.

En la actualidad era director de las Escuelas Dominicales, miembro de la Junta del Censo electoral, presidente de la obra del Santo Entierro, Secretario de la Junta Diocesana para la reparación de Templos, Capellán mayor de la Capilla de San Enrique en esta Catedral y confesor de las niñas de Saldaña.

Su carácter siempre afable y bondadoso, junto con una sencillez y humildad nada comunes, eran las cualidades que resaltaban en la persona del señor Castellón.

Cuanto le conocían y trataban, han podido admirar su buen humor y frecuentes chistes, conque sabía amenizar este hijo de Aragón las conversaciones con todos, altos y bajos.

Nos consta que en dos ocasiones se trató de nombrarle Obispo de Jaca y de Barbastro sucesivamente; dignidad que él rehusó siempre, por considerar superior á sus fuerzas.

El Señor, en su infinita misericordia, habrá premiado ya los méritos y virtudes de su siervo fiel, cuya muerte ha sido la de los justos, habiendo sufrido con santa resignación una enfermedad larga y penosa.

La redacción de EL CASTELLANO significa á la familia del M. I. Sr. don Juan Antonio Castellón, y al Excelentísimo Cabildo Metropolitano, el testimonio de su sentido pésame.

## EXTRANJERO

MADRID 29

### Varias noticias

París.—Sin discusión se ha aprobado que el Gobierno estudie y prepare una inteligencia con los Estados limítrofes con Francia, á fin de aprovechar las aguas de las fronteras en todas sus aplicaciones, agrícola, de energía, electricidad y navegación.

Se formará un reglamento internacional.

—De Laverna se dice que un paisano ha disparado dos tiros contra un centinela.

Se quita importancia al asunto. Berlín.—El presupuesto para 1914 se eleva á la cifra de 4.846 millones de marcos.

Se equilibran en él los ingresos y gastos y no se autoriza ningún empréstito.

Nueva York.—Algunos periódicos se hacen eco del rumor de que Huerta publicará un decreto, según el cual procederá á vender en pública subasta toda propiedad nacional que carezca de empleo inmediato.

Berlín.—Ha fallecido la exinfanta de Portugal, esposa del príncipe Leopoldo de Hohenzollern.

Londres.—En las minas del Transvaal reina una agitación grande entre los obreros.

Los odios semitas encienden la animosidad entre obreros y patronos.

Washington.—Muchos industriales norteamericanos despiden á sus obreros para hacer opinión contra la ley de Wilson sobre derechos de aduana.

En las fábricas de aserrar madera han obligado al paro á más de 15.000 obreros.

Wilson ha encargado al ministro de Comercio y al de Trabajo que abran una información sobre el asunto.

## En la Cámara francesa

### Debate de presupuestos

Una de las cosas raras en plena Navidad, es que funcionen las Cámaras, sobre todo cuando problemas palpitantes perturban la atmósfera de suyo arremolinada y turbulenta de un Congreso.

Pues en París continúa sus sesiones el Congreso y los debates siguen su curso con la excitación propia de los últimos días del gabinete Barthou.

Entre el gabinete Doumergue los ministros más puritanos aportillan la administración nacional y huyendo de la fiscalización de las Cámaras, gastan el dinero sin la debida autorización.

La tarde del 27 entraba en casa M. Ribot á Caillaux, que se conduce en sus planes financieros, no como un político honrado sino como partidista del fulanismo más antiparlamentario y banal.

La Cámara aplaudió con verdadero entusiasmo aquellas palabras de Ribot, que debían ser axiomas en el régimen de opinión y, sin embargo, se calculan con el mayor cinismo por los gobernantes.

Al pronunciar el Supremo Hacedor aquellas palabras: «Hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza» y dejar caer de sus divinos labios un soplo de vida sobre el humilde barro que sus manos creadoras acababan de modelar, imprimía en nuestras almas su semejanza hasta la participación de su propia naturaleza y nos comunicaba su propia vida, haciendo del hombre un ser divino, palabra que nos revela un estado, que comunica á las grandezas y bellezas de la naturaleza un brillo incomparable y nuevo.

Sabido es, que los elementos constitutivos de todo orden son el agente, que obra para la consecución de su fin, valiéndose de los medios adecuados. Así el hombre, ser activo, tiene un fin, que es el propio de los espíritus, porque también él lo es. La verdad y el bien son el sustento que debe alimentarle hasta que llegue á la perfección y á la bienaventuranza. Para conocer la verdad está dotado de inteligencia y para amar el bien tiene una voluntad libre. Sin embargo, por grandes y rápidos que sean sus progresos en el conocimiento y en el amor, no

«Los intereses de Francia y de la República deben estar por encima de los partidos».

**Para reformar el armamento.—Cerca de mil millones.—Aumenta el déficit.**

M. Caillaux, contestando á Ribot confesó que hay un déficit de 794 millones de francos y que el presupuesto de 1914 partirá de un pasivo de 450 millones, sin contar los gastos de Marruecos.

«Los gastos militares extraordinarios—agregó—han rebasado las previsiones del primer proyecto en 420 millones de francos, habiendo alcanzado 920 millones de francos la cantidad dedicada á la reforma de armamento.

El empréstito de liquidación indispensable—prosiguió el ministro de Hacienda—lo contratará el Gobierno mediante una amortización á corto plazo.»

**Más cargas.—Nuevos impuestos**

Según el ministro de Hacienda se hace preciso pensar en una nueva carga de 600 millones de francos. Para alcanzar esta cantidad se cuenta con 100 millones que han de resultar del impuesto sobre la renta. Para conseguir los demás pediremos sacrificios á las clases favorecidas. El Gobierno pedirá al Parlamento sancione, en primer término, los gastos extraordinarios, para tratar después de los impuestos indispensables.»

## En las Benedictinas de San José

Ayer á las diez de la mañana tuvo lugar la solemne ceremonia de la toma de hábito de la joven y distinguida señorita Eloisa González Martínez en la Capilla de dicho Convento, apadrinándola su hermana la elegante señorita Carmen González.

La dió el hábito el R. P. Román Rubia, Superior del Monasterio de Religiosas Benedictinas de los Cabos (Pravia), quien después de la imposición del hábito pronunció una elocuente plática.

La Capilla estaba adornada con el gusto que caracteriza á las Religiosas Benedictinas.

Reciba la nueva Religiosa, su familia y la Comunidad nuestra más cordial enhorabuena.

## TEATRO

«Agua de Noria», digan lo que quieran algunos termómetros, que parecen incapaces de subir si no es al calor de la sicilipsis, es una zarzuelita entretenida y agradable y que sobre todo, puede verse sin peligro.

Si se modificaran un tantico los cuplés del segundo cuadro, quedaría mucho mejor aún.

En ella trabajan con mucho gusto la señorita Ferrando y el señor Muro y se luce el coro de hombres.

Ayer por la tarde, la festividad del día y el anuncio de una zarzuela tan atrayente como «Los sobrinos del ca-

## Carta Pastoral

(CONTINUACIÓN)

rales y comienza la perfección de las puramente espirituales y cuyo estudio ha de completar el cuadro, que de su dignidad y grandeza venimos presentando.

Cuál sea la naturaleza del hombre nos la dá á conocer la Revelación. «Dios, dice la Sagrada Escritura, formó al hombre del limo de la tierra. Inspiró en su frente el espíritu de vida y quedó hecho el hombre en ánima viviente». (Gen. 2. 7). Para el verdadero creyente todo está explicado en estas palabras tan claras y precisas; más no todos las aceptan en su verdadero sentido, sino que tratan de acomodarlas á sus propios y errados juicios. Así, para los idealistas el hombre es un espíritu unido accidental y exteriormente á un cuerpo material; para los materialistas el hombre no es más que cuerpo y materia, y lo que se de-

nomina alma, no es más que una propiedad de la misma materia.

Frente á estos y otros sistemas se levanta la Iglesia, A. H., consignando en su Símbolo, que el hombre se compone de alma inteligente y de la carne y que el cuerpo vuelve á la tierra de donde salió y el espíritu á Dios que lo ha formado, como se dice en el Eclesiástico, en cuyas palabras se revela la verdadera naturaleza del hombre y su verdadero destino; pudiendo resumirse toda la doctrina católica diciendo que el hombre por hallarse dotado de alma racional, libre é inmortal, es superior al mundo material y á todo lo perecedero.

Son dos pues, A. H., los elementos constitutivos de la naturaleza humana; pero los dos no forman sino un solo ser, una sola vida, el hombre en alma viviente, como dice el S. Texto. Sin embargo, estos dos elementos no son iguales, ya que: «Entre todas las formas el alma es la más elevada por su nobleza y en tanto sobrepaja á la materia, en cuanto tiene una potencia y una operación, que de ningún modo pueden convenir á las sustancias cor-

porales» como dice el Doctor Angélico (Summ. Th. p. 1.º q. 76. art. 1.º)

Antes de Santo Tomás, algunos filósofos habían reconocido esta dignidad del alma humana; pero erraron al establecer las relaciones verdaderas de nuestros elementos constitutivos. Por eso la Iglesia siguiendo la huella de la filosofía cristiana de la edad media, sancionó con su autoridad la unidad del compuesto humano en este principio: «El alma es la forma sustancial del cuerpo». (Conc. de Viena, 1313), es decir, que el alma no le comunica al cuerpo su manera de ser, puesto que es simple y el cuerpo es compuesto; sino su subsistencia; da al cuerpo el ser y resulta de los dos un ente completo; de tal suerte, que la subsistencia del compuesto humano es la misma que la del alma humana. (Summ. Th. 1. 76 art. 1 y 5). El mismo hombre es el que vegeta, siente, se mueve y obra libremente, de modo que si se hace del alma un agente separado, un simple motor, la unidad desaparece completamente.

Es verdaderamente admirable y maravillosa, A. H., esa naturaleza espí-

ritual, el alma, y también es admirable esa unidad que ella da al compuesto humano, dándonos todo ello una idea de la grandeza del hombre.

Empero, esa grandeza del hombre es tal, que ofrece distintos aspectos. Dios mismo en el acto de crear al hombre nos ha enseñado la gran estima; en que debe ser tenido. «Hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza», dijo, (Gen. cap. I. V. 26). La meditación de estas palabras del Señor nos llevaría al más completo conocimiento de la belleza y grandeza de la naturaleza humana. pero no nos hemos de detener para no fatigarlos A. H., á exponer y admirar todas las bellezas y armonías del compuesto humano, las cuales al fin se encierran en el orden natural y este, A. H., no es la obra consumada de Dios, sino el punto de partida de un orden superior, mediante el cual conduce el Criador á toda la creación á la unión de su misma esencia. Tal es el orden sobrenatural; y aquí sí que podemos decir con toda verdad, que el hombre es realmente grande, porque se asemeja á Dios.

Al pronunciar el Supremo Hacedor aquellas palabras: «Hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza» y dejar caer de sus divinos labios un soplo de vida sobre el humilde barro que sus manos creadoras acababan de modelar, imprimía en nuestras almas su semejanza hasta la participación de su propia naturaleza y nos comunicaba su propia vida, haciendo del hombre un ser divino, palabra que nos revela un estado, que comunica á las grandezas y bellezas de la naturaleza un brillo incomparable y nuevo.

Sabido es, que los elementos constitutivos de todo orden son el agente, que obra para la consecución de su fin, valiéndose de los medios adecuados. Así el hombre, ser activo, tiene un fin, que es el propio de los espíritus, porque también él lo es. La verdad y el bien son el sustento que debe alimentarle hasta que llegue á la perfección y á la bienaventuranza. Para conocer la verdad está dotado de inteligencia y para amar el bien tiene una voluntad libre. Sin embargo, por grandes y rápidos que sean sus progresos en el conocimiento y en el amor, no

pueden llenar sus aspiraciones, porque la plenitud á que aspira, solo se halla en la fuente de la verdad y del bien. Mientras el hombre vive en la tierra, se halla en estado de peregrinación y solo cuando haya terminado, Dios colmará sus deseos y será dichoso. Más esta dicha tiene que ser proporcionada á los elementos que hemos indicado y siendo ellos naturales, el hombre que los usa, no podrá conseguir á Dios más que de una manera natural, esto es, por medio de las criaturas más luminosas, más bellas, más aproximadas á la belleza eterna, pero siempre colocadas á una distancia infinita de la esencia divina. Este es el orden que reclama la naturaleza humana dentro de su propia esfera, orden necesario en todos sus elementos; porque Dios no puede crear sin ordenar á sí mismo lo que crea, por el conocimiento y el amor. Antes indicamos que este orden natural no es la obra consumada de Dios, sino un punto de partida para llegar á otro orden superior y más perfecto. Lo sobrenatural es una cosa absoluta y trascendental, que excede infinitamente á todo ser real ó posible, es en

pitán Grant», llenaron el teatro hasta los topes.

No se quejará la empresa de la *inocentada* que el público la proporcionó.

Por la noche fué la compañía la que tuvo á su cargo la *inocentada*, de la que se valieron algunas partes para *hacer como que trabajaban*.

En uno de los intermedios nos obsequió la *encantadora y monísima* tipla señorita Ramallo, empuñando la batuta del maestro y dirigiendo una original sinfonía en que los golpes de bombo y platillos impidieron saborear el exquisito gusto para improvisar que poseen los demás señores profesores de la orquesta.

De «Un drama numérico», el último número.

«El puñao de Rosas», con división de plaza y venta libre de morcillas, como para hacer reír un rato.

La compañía está fatigada y necesita algún descanso.

Aunque tarde, el teatro se va animando.

Los esfuerzos de la compañía por complacer al público merecen recompensa.

Y los esfuerzos de la empresa por presentar las obras más aceptables del moderno repertorio, merecen también un sincero aplauso.

## OBRA DE LAS MARIAS

Lista de los objetos regalados por varios grupos de Marias A SUS SAGRARIOS.

**A un Sagrario.**—Una casulla de terciopelo negro; una cortinilla de sagrario; una bolsa de copón; seis purificadores; un juego de corporales; dos paliás con sus hijuelas; cuatro lavabos; medallas, libros, estampas, hojas de propaganda y sorpresas para los niños.

**A otros dos Sagrarios.**—Los mismos que al anterior, excepto la casulla de terciopelo.

**A otro Sagrario.**—Una cortina de sagrario; dos roquetes pequeños; dos sotanas id.; cincuenta medallas para el Apostolado; una placa del S. Corazón; una caja para la llave del sagrario; libros, medallas, hojas de propaganda, estampas y sorpresas.

**A otro Sagrario.**—Una casulla verde y otra blanca; un ámulo; una sabanilla de altar; cuatro lavabos; seis purificadores; dos corporales de sagrario y otros dos de altar; una bolsa para el Viático y dos para el copón; una cortina para el sagrario; un alba con cíngulo y fiador; libros y escapularios para las Hijas de María, sorpresas, etc.

**A otro Sagrario.**—Una sabanilla de altar; dos cortinas para el sagrario; un ámulo; una bolsa para el Viático y otra para el copón; un cubre altar de paño, libros y medallas.

**A otro Sagrario.**—Sesenta cuadros del sagrado Corazón; otro grande para la iglesia; dos albas con cíngulos y fiadores; dos corporales sagrario y otro altar; un paño de hombros; una cortinilla; una sabanilla altar; seis purificadores; un ámulo; una bolsa de copón y otra para el Viático; delantales y blusas para las jóvenes; doce pañuelos, libros, estampas y medallas.

**A otro Sagrario.**—Una estatua del S. C. de J.; un estandarte de la G. de H.; medallas con sus cintas; escapulario y flores para la Virgen del Rosario; dos corporales sagrario y uno de altar; una cortinilla de manifestador y otra para el sagrario; una bolsa de copón; dos sabanillas de altar; una bolsa para el Viático; un adorno para el altar; doce blusas para las jóvenes, estampas, libros, medallas, etc.

**A otro Sagrario.**—Un mantel de altar; cinco libras de cera; dos corporales altar y tres purificadores.

**A otro Sagrario.**—Dos cortinillas y suslo para el sagrario; una caja y cinta para la llave del mismo; una bolsa de copón; tres corporales; tres purificadores, dos lavabos, y dos violeteros con ramos.

**Comuniones.**—Según datos recibidos de Monterrubio, Riocabado, Villagonzalo Pedernales, Quitana de la Puente, Cortes, Vivar del Cid, Villacusa del Butrón y San Mamés, el número de comuniones en Noviembre, ha ascendido á 1.151 y las visitas á 3.068.

LA JUNTA.

## EN EL CUARTEL DE SAN MARCIAL

### SOLEMNE ACTO

Conforme teníamos anunciado, se celebró en la mañana de ayer, á las

once, la solemne ceremonia de entrega al Regimiento de San Marcial de las insignias conmemorativas del Centenario de la Batalla de su nombre.

La fuerza del Regimiento constituyendo un batallón formó en el patio del cuartel y el general gobernador, marqués de San Juan de Puerto Rico en unión de los comisionados del Ayuntamiento de Irún, pasó revista á los acordes del himno del Regimiento y después desfilaron las fuerzas ante dichas autoridades.

Luego reunieron en el cuarto de banderas, y ante la enseña de la Patria, el presidente de la comisión, don Ricardo Rodríguez, hizo entrega al coronel de San Marcial de la corbata y cruz del Centenario, pronunciando el siguiente patriótico discurso:

Excelentísimo Señor:

Señor Coronel, Jefes y Oficiales:

Embaldado por la más intensa emoción que he sentido en mi vida, y con satisfacción inmensa, en nombre de la ciudad de Irún, tengo el honor de entregar en este solemne acto al aguerrido y valiente Regimiento de Infantería San Marcial número 44, en la persona de su dignísimo coronel don Vicente Sarthou, la Corbata y Cruz conmemorativa del Centenario de la batalla de San Marcial, que en 31 de Agosto de 1813, libró el ejército español en el término del indicado ayuntamiento contra las tropas francesas, mandadas por el general Soult.

En esa acción memorable de la guerra de la Independencia luchó denodadamente y contribuyó á la victoria de armas españolas el Regimiento de la Corona, al que el de San Marcial ha sucedido en su brillante historia militar.

Las entregas de estas insignias las hace por conducto mío y de la Comisión que presido el Excmo. Ayuntamiento de Irún, por haber sido al efecto autorizado por R. O. del Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra de fecha 23 de los corrientes, en la cual se dispone que sean conservadas como inapreciables reliquias en lugar preferente, al lado y en la vitrina donde el referido Cuerpo guarda lo que más queremos, admiramos y veneramos los españoles, la enseña de la Patria.

La ciudad de Irún al donar al Regimiento de San Marcial esta Corbata y condecoración, ha querido significar, con el acuerdo adoptado su entrañable amor á las tradicionales glorias del bizarro Ejército español, que con su heroísmo ha sabido admirar al mundo entero llenando muchas páginas de la Historia Patria; demostrar también su particular afecto á los pundonorosos Jefes, oficiales, clases y tropa que forman el Regimiento 44 de línea y perpetuar el recuerdo de una acción de guerra, que como la batalla de San Marcial, evoca una de las victorias más memorables de la Patria en la guerra de la Independencia.

¡Gloria á los héroes que tomaron parte y derramaron su sangre generosa en defensa de la independencia de España!

Al cumplir hoy el honorífico encargo que á la comisión por mi presidencia nos ha encomendado el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Irún, me inclino con veneración y beso esa gloriosa bandera de España, bajo cuyos pliegues, defendiéndola, sabe combatir, vencer ó morir el Ejército español, desde el general hasta el último soldado, y saludo efusivamente (sintiéndolo por mis venas el hervor de la sangre de mi Patria; donde he nacido) en la alta personalidad del excelentísimo señor Capitán general de esta región, aquí representado por el excelentísimo señor General gobernador militar, marqués de San Juan de Puerto Rico, á todo el ejército y en particular en la persona del señor coronel don Vicente Sarthou, que manda el regimiento de San Marcial, á todos los jefes, oficiales, clases y soldados de este preclaro cuerpo, digno sucesor del de la Corona, que por sus proezas venció en la memorable batalla que se conmemora en este acto.

¡Viva el Ejército español!

¡Viva el regimiento de San Marcial!

Al teniente alcalde de Irún, contestó el marqués de Puerto Rico con frases de agradecimiento y después el coronel señor Sarthou, dándose vivas entusiastas á España, al Rey y á Irún.

Los representantes del Ayuntamiento de dicha ciudad, fueron obsequiados por la oficialidad con un lunch.

La ceremonia de entrega de las insignias resultó altamente patriótica y conmovedora, sobre todo al besar la

bandera el señor Rodríguez, depositando en la vitrina las insignias.

### En Capitanía

A la una y media tuvo lugar en el palacio de la Capitanía General el almuerzo en honor de los comisionados, invitados galantemente por los marqueses de Valtierra.

A este almuerzo asistieron también el alcalde de Burgos don Manuel de Cuesta, el coronel de San Marcial don Vicente Sarthou y una comisión de jefes y oficiales del citado cuerpo.

Los concejales de Irún, que se muestran satisfechísimos de su estancia en Burgos, han visitado el Ayuntamiento, la Diputación, nuestra incomparable Catedral, la Cartuja y otros monumentos.

### En el Hotel París

Anoche á las ocho y media se celebró en el Hotel París el banquete con que la oficialidad del regimiento de San Marcial obsequiaba á los comisionados de Irún.

La mesa estaba artísticamente adornada con guirnalda de flores, asistiendo al banquete unos 40 comensales.

Las cabeceras eran ocupadas por el coronel señor Sarthou quien tenía á sus lados á los concejales de Irún y por el teniente alcalde señor Rodríguez, y á derecha e izquierda hallábanse los tenientes coroneles del Regimiento.

Sirvióse con el esmero peculiar del Hotel París el siguiente

### MENÚ:

Consommé pritanier

Pastelillos á la reina

Langosta natural salsa tártara

Solomillo á la parisienne

Coliflor al gratin

Pavos al llavera

Helado de piña

Postres variados

Rioja, Champagne, Moët, Chaudon, café, cigarros y licores.

A los brindis levantóse el señor Sarthou pronunciando estas palabras:

«En nombre de la oficialidad de este Regimiento, y con las sinceridades del más profundo afecto, ofrezco esta comida,—homenaje de nuestra gratitud—á la Comisión del Excelentísimo Ayuntamiento de la Noble, Leal, Muy Benemérita, Generosa, Heroica y Muy Humanitaria ciudad de Irún.

Guardábamos esta mañana, por la solemnidad del instante, sin desflorar nuestros sentimientos, que ahora, en este ambiente fraternal y amigo, buscan el ser exteriorizados y transmitidos de corazón á corazón. Porque, señores, yo encuentro en este acto del Ayuntamiento de Irún tales efusiones patrióticas, tan nobles y hondos cariños, que es lo que da realce, lo que cancela con caracteres del alma la página trazada hoy al hermanarse, al confundirse la cruz de la batalla gloriosa y la santa enseña de la Patria. Al verse juntas de hoy para siempre entablarán el diálogo solemne de nuestras victorias guerreras, diálogo que nosotros en nuestro nombre y en el de cuantos, más adelante, lleven el 44 en el cuello, juraremos que no será interrumpido por nadie.

¡Que recuerdos, señores regidores de Irún, evocan en nuestro corazón de soldados y de españoles las vehemencias de vuestras iniciativas, las normas admirables de vuestra conducta y el soberano, efusivo y caloroso patriotismo de vuestras almas! Nos parece ver al ver á vosotros descendientes de aquellos abnegados iruneses que con su espíritu y con su energía alentaron á los defensores de la independencia patria, nos parece ver, repito, al coloso de Austerlitz caer en el polvo, la frente herida por la piedra que disparara nuestro ejército con la maravillosa honda de su valor, de su heroísmo.

Llega á nuestros espíritus el son guerrero de la lucha, el estrépito formidable de las huestes francesas en descomunal derrota y los gritos de júbilo de los españoles al lanzar á la otra orilla del Bidasoa á las tropas de Soult, de aquel general que fuera el segundo de Massena en Zurich y el casi primero en Austerlitz.

En el monte de San Marcial hay, como bendita semilla, sangre española vertida en tres batallas, en las tres jornadas memorables 1719, 1794 y 1813. Si alguna otra vez, por azares de la vida de los pueblos, tuviera aquel monte, para nosotros sagrado, que presenciar otra contienda, establecida con los mismos nobles fines de las anteriores, nosotros pedimos al Dios de los Ejércitos que nos conceda la

gloria imperecedera de luchar también allí, besando con el último aliento de nuestra vida, aquella tierra en la que florece el laurel inmortal de las victorias.

Recibid, señores, nuestro saludo de hermanos y haceos intérpretes ante vuestro pueblo de los sentimientos que aquí quedan torpemente esbozados; y decidle que la cruz que el Rey ha concedido, atendiendo vuestro ruego, para nuestra bandera querida y para todos los del 44, la llevaremos en nuestro pecho de caballeros como una de las insignias más preciadas, como el vivo recuerdo de lo que es el pueblo de Irún en la Historia, como la muestra elocuente de su patriotismo como la inicial de esa página en donde está escrito el triunfo de la batalla de San Marcial...

Y decidle que hemos gritado, más que con nuestros labios con nuestros corazones:

¡Viva Irún!

En breves frases contestó el presidente de la Comisión dando las gracias por el honenaje y atenciones que se les dispensaba.

También pronunció un brindis muy elocuente el capitán señor Cajal.

Una preciosa canastilla de flores que adornaba la mesa fué enviada á la señora del teniente alcalde de Irún.

Terminado el banquete se enviaron telegramas de felicitación al jefe superior de Palacio y al ministro de la Guerra.

### En el Teatro

Después fueron los representantes del Ayuntamiento de Irún al Teatro, ocupando el palco de nuestra Corporación municipal.

La orquesta, en uno de los entreactos, tocó el himno de San Marcial y el de Irún, que fueron escuchado por la concurrencia en pie, dándose al final vivas á Burgos, al Ejército y á Irún.

### El regreso

Esta tarde á las cinco, han marchado á Irún los concejales de aquel Ayuntamiento habiéndoseles hecho una entusiasta despedida.

Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar en la redacción de este periódico á los señores Rodríguez, Rellido, Grandmontagne, Echeppare y Ronilla, que componen la comisión, los cuales nos han rogado hagamos público su agradecimiento á las autoridades, pueblo y prensa local por las atenciones que se les han guardado y recibimiento dispensado.

Tenemos gran satisfacción en cumplir este encargo.

## DE SOCIEDAD

De viaje.

Después de pasar unos días en esta, ha salido en el rápido para Segovia el I. Sr. López Anaya del Tribunal de la Rota.

Próximo enlace.

Para el bizarro comandante del Regimiento Lanceros de Borbón don Francisco Iriarte Escobar ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Casilda Nieto Martín, hija de don Francisco Nieto, oficial en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, y amigo nuestro.

La boda se celebrará en breve.

Nuestra enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra enfermo habiéndole sido administrados los Sacramentos el señor don Pedro Soto, padre de nuestro amigo don Juan, párroco de Vallejera.

Hacemos votos por su restablecimiento.

## Noticias

La Alcaldía de esta ciudad anuncia el pago del cupón de las obligaciones municipales correspondiente al vencimiento de 1.º de Enero, desde el día 2 al 15 del mismo, á las horas de costumbre, ó sea, de diez á una.

¿Cómo no probarlo? La práctica de todos los días atestigua que para la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos y para los que sufren de arcillitas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. ningún específico es mejor ni tan indicado como la «Piperazina Dr. Grau».

Gran número de enfermedades no pueden desarrollarse sino en los organismos debilitados. El *Vigir* restituye las fuerzas.

En la Casa de Socorro ha sido curado:

Manuel Marrón, de 12 años, herida contusa en el pabellón de la oreja derecha y erosiones en la cara.

Por la Guardia civil del puesto de Villadiego, ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado de instrucción de dicha villa el vecino de Salazar de Amaya, Santiago López Pareda por hurto de cuatro celemines de trigo á la vecina de dicho pueblo Isabel Martínez Ruiz.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Fuentelís del vecino de dicho pueblo Felipe Palomino Lázaro, cuyo sujeto, haciendo un agujero en la pared, penetró en la casa de Joaquín Lázaro con intención de sustraer lo que pudiera, siendo sorprendido por la dueña de la casa que pidió auxilio.

La Guardia civil de Poza de la Sal participa que el día 25 por la madrugada, fué arrojado por un muro que mide cinco metros de altura en dicha villa el coche correo que hace el recorrido de Cornudilla á Poza.

Dicho coche se hallaba situado en la plaza donde tiene establecida su posada, después de haber hecho el recorrido del día.

Se instruyen diligencias en averiguaciones de los autores del hecho.

El carruaje sufrió varias averías de importancia, habiéndose hecho la conducción de la correspondencia por medio de peatón.

En la Junta general celebrada el viernes último en el Círculo de la Unión fueron elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Antonio Zumárraga; vicepresidente, don Tiburcio Santa María; contador, don Julián Revuelta; bibliotecario, don Ismael Norzagatay; vicesecretario, don Antonio Leiva; vocal, don Marcelino Miguel.

### TIENDA ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas 394 raciones.

Una señora caritativa ha obsequiado hoy á 50 pobres con otras tantas comidas completas, por un recuerdo de familia.

La Junta en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias á dicha señora por estos repetidos actos de caridad.

### INTENTO DE ROBO

Ayer á las seis de la tarde, la vecina del primer piso en la casa núm. 10 de la calle del Mercado, Hermenegilda Villanueva, oyó ruido que le pareció sospechoso en el piso segundo de la citada casa y como sabía que los inquilinos de aquél habían salido de paseo se apresuró á avsar al guardia municipal Tomás Tobar, quien de acuerdo con su compañero Pedro Porras, hicieron indagaciones para comprobar el hecho que se les denunciaba.

Cerciorados de que la puerta del segundo piso había sido violentada y que además estaba cerrada por dentro, dieron cuenta al jefe de la Guardia municipal don Andrés Maroto, quien se personó enseguida en la citada casa y por una ventana de la escalera pudo ver que dentro de la habitación había una persona que trataba de ocultarse.

En efecto, en el pasillo de la casa era sorprendido poco después un individuo que se entregó sin resistencia.

Conducido al retén municipal dijo llamarse Juan Urales Rodrigo, de 32 años, natural de Castrillo Tejeriego (Valladolid), el cual ha sido puesto á disposición del Juzgado en la cárcel de esta ciudad.

Practicado un registro en la habitación por el inquilino del cuarto don Pedro López y su esposa doña Amparo Zumel, se vió que no faltaba efecto alguno y en la cocina encontraron una palanqueta de la que se valió el ladrón para forzar la puerta.

Agradecemos al representante de la Sociedad de Seguros «La Aurora», su atención de remitirnos un almanaque para el próximo año.

La Alcaldía ha impuesto una multa de 50 pesetas á un sujeto que rompió tres farolas en el Arrabal de San Esteban.

El Santo día de Retiro para señoras en la Casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Calera 19) se tendrá mañana dirigido por un Padre de la Compañía de Jesús.

## Comisiones, representaciones y consignaciones

JULIO PEREZ

Lain-Calvo, 40.—Burgos.

### ANUNCIO

El Sindicato de Valles, ofrece á la venta una partida de yerros.

Para tratar, dirigirse al señor Consiliario don Pedro Alonso, por Villodrigo, en Valles.

Esta mañana á primera hora comenzó á caer una nieve menudita que por lo muy helado que estaba el suelo casi llegó á cubrirle.

A las nueve comenzó á nevar como no habíamos visto este invierno aún cubriéndose completamente el suelo que continua cubierto á pesar de haber estado calentando el sol unas cuatro horas.

Al atardecer vuelve á reanudarse la nevada, cayendo densos los copos, oscureciendo el ambiente.

Quien sabe si el año 13 quiere despedirse con una buena nevada.

El frío propio de la estación en que estamos, aunque no de la fama que Burgos tiene.

En Junta general celebrada ayer en la Sociedad Círculo Venatorio, ha quedado constituida la Directiva para el próximo año en la forma siguiente:

Presidente, don Agustín Rodríguez; vicepresidente, don Leandro Martínez; tesoro-contador, don Donato Arcónada; secretario, don Pompeyo Villafra; vicesecretario, don Segundo Cano, y vocales, don Isidoro Salinas, don Bonifacio Santamaría y don José Cámaro.

### SE VENDE

media sillera de sala, tallada, una estufa de petróleo y varias obras científicas y literarias.

Informarán, San Juan 61, 3.º

Basilio Gurza,

Cirujano dentista

CONSULTA DIARIA

Plaza del Duque de la Victoria, 18.

Si después de haber tomado inútilmente toda clase de medicamentos para calmar la tos no habéis obtenido resultado satisfactorio, recurrid á las infalibles Píldoras benzo-balsámicas MARTÍN de éxito siempre seguro. Una peseta la caja en la Farmacia del autor, Espolón, 58 (Correos).

## NOTAS ÚTILES

BOLETIN METEOROLÓGICO  
Día 29.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 683'5.

A las cuatro de la tarde 685'0.

Temperaturas:

Máxima á sol, 7'0.

Máxima á la sombra, 1'0.

Mínima á la sombra, 2'0 bajo 0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. O.

A las cuatro de la tarde, O.

Pluviómetro.

Día 28.—Lluvia en milímetros 4'0.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Manuel Aranguena Aranguena, Nicolasa Ibáñez Santamaría.

Funciones

José González Alonso, de 78 años, Hermanitas de los Pobres.

Fabian Valdivielso Rodríguez, de 72, Hermanitas de los Pobres.

## ULTIMA HORA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 29, (4 tarde).

En una reunión.—Lo que dice el presidente del Congreso.—Dificultades.

El señor Villanueva asistió ayer á su despacho oficial de la presidencia del Congreso, y concurrieron también algunos diputados liberales y conservadores.

Giró la conversación en torno á la política, manifestando el señor Villanueva que la situación política actual era una de las más difíciles que había conocido, por la gravedad é importancia de los problemas pendientes y por la división que reina entre los partidos turnantes.

Calificó de grave la situación económica y no sabe cómo saldrá el Gobierno del atolladoro.

Juzga Villanueva que el Gobierno Dato ha cometido una torpeza al no

reunir esta las leyes para cubrir el presupuesto.

Creo así créditos para esos economistas del desahucio hubieran á cosas aunque bates á la b vamos—dic greso—un tario y eso.

Tener la vula de los políticos.

También dónde saca necesarios? Aparte la licencian e cerea de ci se pensaba equilibrio e

Terminó se las elecciones, pero du cha próxim muchas co elecciones

El Fiscal numero de rias contra

La mu Inespera noticia del pre Ague critor brill figuras de l

Fué disc tor de «La peño cargo orden.

El Rey, cimiento, Conoce va por el P. M palatinos

La prens publica sen ría del ilust

El señor costumbre sidencia, di la estación él, Echagú

Dijo que en Málaga Con mot la cacería

Cuerpo Dip el Rey ade los señores llal y Sánco Bugallal

S. M. la pr ra el ejerci Lema puso rroga del rpende de

El Conse para el m había de ce presidencia

Esp Además con que ob la Habana

ca, enviand tabaco, frut dente del C pletar el ag las tropas

5.421 peset El rasgo tros comp merecido c opinión.

Tetuán. cayóse del el capitán

Efecto d conmocion Melilla.— transcurrió

El cañon lizado en e con disparo alcance. El disparos.

Firm Entre la recen agor diendo ho ministració

—Otra cuotas mili tículo 20 d no son apli fica Ambo

San Seb nn incendio

reunir estas Cortes á fin de aprobar las leyes económicas indispensables para cubrir las atenciones del presupuesto.

Cree asimismo que concedidos los créditos económicos, se debía haber planteado el debate político, con lo que se hubieran aclarado honradamente las cosas aunque hubiesen llevado los debates á la barra á algún ministro. Llevamos—dice el presidente del Congreso—un año sin régimen parlamentario y eso no hay país que lo aguante. Tener las Cortes abiertas es una válvula de seguridad para los enconos políticos.

También ignora el presidente de dónde sacará el Gobierno los recursos necesarios para la campaña de África. Aparte la repatriación de los que se licencian en Enero, se han gastado cerca de cien millones más de lo que se pensaba y ha producido gran desequilibrio en todos los departamentos. Terminó diciendo que deben hacerse las elecciones generales cuanto antes, pero duda que se verifiquen en fecha próxima, pues hay que resolver muchas cosas antes de convocar á elecciones generales.

#### Una denuncia

El Fiscal de S. M. ha denunciado el número de «España Nueva» por injurias contra Sánchez Guerra.

#### La muerte del P. Muñios

Inesperadamente se ha recibido la noticia del fallecimiento del reverendo padre Agustino Conrado Muñios, escritor brillante y una de las principales figuras de la Orden Agustiniense. Fué discípulo del P. Cámara, director de «La Ciudad de Dios» y desempeñó cargos importantes dentro de la orden.

El Rey, al tener noticia de su fallecimiento, mostróse muy afectado. Conoce varias de las obras escritas por el P. Muñios y elogias ante los palatinos que acompañaban á S. M. La prensa católica y de las derechas publica sentidas necrologías en memoria del ilustre religioso.

#### En la presidencia

El señor Dato recibió á la hora de costumbre á los periodistas en la presidencia, diciendo que al despedirse en la estación conferenciaron con Jordana él, Echagüe y el marqués de Lema. Dijo que aquél embarcará á las siete en Málaga con rumbo á Melilla.

Con motivo de celebrarse mañana la cacería en Riofrio en honor del Cuerpo Diplomático despacharon con el Rey además del marqués de Lema, los señores marqués de Vadillo, Bugallal y Sánchez Guerra.

Bugallal sometió á la firma de S. M. la prórroga del presupuesto para el ejercicio de 1914. El marqués de Lema puso también á la firma la prórroga del presupuesto colonial, que depende del ministerio de Estado.

El Consejo de mañana se aplazará para el miércoles próximo y el que había de celebrarse en Palacio bajo la presidencia del Rey, para el viernes.

#### Espléndido aguinaldo

Además del espléndido aguinaldo con que obsequiaron los españoles de la Habana á nuestros soldados de África, enviando gran cantidad de ropas, tabaco, frutas del país etc., el presidente del Casino Español para completar el aguinaldo ha remitido para las tropas de África la cantidad de 5.421 pesetas.

El rasgo de generosidad de nuestros compatriotas de la Habana ha merecido calurosos elogios de toda la opinión.

#### De la Campaña

Tetuán.—Según telegrama oficial, cayóse del caballo haciendo maniobras el capitán don Mariano Ruiz. Efecto de la caída padece fuerte conmoción cerebral.

Melilla.—En Alhucemas y el Peñón transcurrió el día sin novedad. El cañonero «Laya» ha sido hostilizado en sus travesías por la costa con disparos de fusilería que no daban alcance. El cañonero no contestó á los disparos.

#### Firma de Gobernación

Entre la firma de Gobernación aparecen algunas Reales órdenes concediendo honores á varios jefes de administración.

—Otra R. O. disponiendo que las cuotas militares á que se refiere el artículo 20 de la ley de Reclutamiento, no son aplicables á la fundación benéfica Amboage.

#### Incendio

San Sebastián.—Anoche se inició un incendio en el Teatro Circo de esta

ciudad, adquiriendo enseguida enormes proporciones á causa del huracán que domina en toda la costa del Cantábrico. El incendio amenaza destruir la manzana de casas que se extiende en frente del rómpeolas y los cuarteles inmediatos.

En vista del peligro se ordenó á las tropas que desalojaran el cuartel.

Desde los primeros momentos acudieron las autoridades, los bomberos é inmenso gentío á pesar de lo desapacible del tiempo.

El aspecto que presenta la ciudad es imponente, pues de todas partes divisase la inmensa hoguera y las llamas que arremolinadas se alzan sobre los tejados.

A las tres de la madrugada continuaba el fuego, reinando grandísima alarma en el vecindario.

Madrid, 5'30

#### Salutación

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama de Burgos:

«Reunidos en fraternal banquete la comisión del Ayuntamiento de Irún con los jefes y oficiales del bizarro Regimiento 44 de línea, después de haber hecho entrega de las insignias conmemorativas del centenario de la batalla de San Marcial tienen el honor de saludar á V. E. expresando el testimonio de su entusiasta adhesión al valiente ejército español.»

El ministro contestó con otro despacho diciendo:

«Devuelvo á V. E. y comisión que preside el saludo que me han dirigido congratulándome por manera los hermosos actos realizados ayer, que contribuyen á estrechar los lazos entre el ejército y el resto de la nación.»

#### Teniente fallecido

Dicen de Ceuta que ha fallecido de muerte natural el teniente señor Espin, que pertenecía á la escuela de aviación.

#### La ilustración

Santander.—Dicen de Mijarreas (Torrelavega) que con motivo de haber suspendido la autoridad una becerada, los mozos se amotinaron agrediendo á la Guardia civil, que se vió precisada á hacer uso de sus armas. Resultaron dos paisanos heridos, siendo detenidos diez de los principales autores del hecho.

#### Las diputaciones

Barcelona.—Se han reunido los representantes de las diputaciones catalanas con el fin de acordar la fecha en que haya de celebrarse la asamblea magna, y que no se hará pública hasta que el Gobernador la autorice, como presidente nato que es de aquellas corporaciones.

#### Varias noticias

Gibraltar.—Llegó el vapor inglés «Ludgate» que fué tiroteado por los moros.

Nueva York.—Circula el rumor de que el general Huerta hará entrega interinamente de la presidencia al ministro de Gracia y Justicia con el fin de dirigir las operaciones contra los rebeldes.

París.—Del circo de Batignole se escapó de una jaula una pantera, hiriendo de gravedad á un niño de diez años.

La fiera pudo ser capturada por los domadores después de grandes esfuerzos.

## Bolsa

	Día 27	Día 29
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	79'00	78'90
Id. fin de mes . . . . .	00'00	79'25
Fin próximo . . . . .	79'00	78'95
Amortizable . . . . .	98'45	98'40
Nuevo amortizable . . . . .	89'75	89'75
Banco de España . . . . .	453'50	453'00
Tabacos . . . . .	290'00	291'00
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Banco Hispano americano . . . . .	000'00	000'00
Obligaciones azucareras . . . . .	00'00	00'00
Azucareras preferentes . . . . .		
Id. ordinarias . . . . .	41'50	42'50
Id. ordinarias . . . . .	00'00	11'50
Cambios sobre París . . . . .	5'70	5'55
Id. Londres . . . . .	26'80	26'73
Cédulas . . . . .	96'85	96'85
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	78'95	78'92
Norte . . . . .	94'90	94'75
Alicante . . . . .	92'70	92'40
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	00'00	00'00
Norte . . . . .	000'00	000'00
Alicante . . . . .	000'00	000'00

### Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

### Para el año de 1914

Agendas almanagues y tacos de calendario

Taco pequeño del Corazón de Jesús, Uno 0'20, diez 1'80, veinticinco 4'25, cincuenta 8 y el ciento 15 pesetas. Francos de porte.

Taco grande del Sagrado Corazón de Jesús. Uno 1'25.

Tacos del Corazón de María. Uno 0'20, diez 2, veinticinco 4'50, cincuenta 8'50, ciento 15 pesetas.

Almanaque de Bailly-Bailliere 1'50.

Almanaque de El año en la mano 1'50.

Almanaque de la Familia cristiana á peseta.

Calendario religioso El ermitaño de los Pirineos. Uno 0'20, docena 1 pta. Últimas novedades en estampas y tarjetas para Navidad.

Librería del

— CENTRO CATÓLICO —

Lain-Calvo 16.—Burgos

### Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de armas reales

por R. O. de 18 de Octubre de 1724

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo Coñac fine Champagne.

Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres Cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL

DEL

Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. —Consulta de once á una.

Plaza de la Libertad, núm. 5, pral.

### A. Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes el Arzobispo), 19, principal derecha.

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL

DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELÉFONO NUM. 69

### BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.311.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis á los pobres

Lain-Calvo, núm. 18.

### Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS

y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

### Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

### PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24.

Vitoria 14, taller de carruajes, teléfono, núm. 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

### Calendarios del Corazón de Jesús

para el año 1914

De venta, á los mismos precios y condiciones que la Administración del Mensajero del Corazón de Jesús de Bilbao, se hallan en Burgos.

Lafuente, Grabador y óptico.

Espolón—8.

### Ornamentos para Iglesia

TELEFONO 2.794

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino

Pidanse catálogos y muestras

### GARCÍA MUSTIELES

Mayor.—34.—Madrid

### Gabanes de Palma de Mallorca

para caballero. Se venden más de 700 á precios increíbles en la sastrería de Hijos de Víctor Palacios.—Sombbrero número 9, junto á Ideal Bar.

### Se vende

Una incubadora é hidromadre sistema Castelló.

Se dá en buenas condiciones.

Razón, Puebla, 35 1.º

### ESTOMAGOS

Con el Elixir Saiz de Cap...

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

### DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

## Mercado de cereales

Arévalo 27.—La entrada en el mercado de hoy ha sido 300 fanegas

Trigo á 50 y 50,50 reales fanega.

Centeno á 36,50.

Cebada á 28.

Algarrobas á 37.

Tendencia firme.

Tiempo lluvioso.

Rioseco 27.—La entrada del mercado fué de 800 fanegas de trigo á 49'50 reales una.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Salamanca 27.—En este mercado han entrado 600 fanegas de trigo á 49 reales una.

Centeno á 37.

Tiempo frío.

Mercado animado.

Peñafiel 27.—La entrada en este mercado fué de 100 fanegas á 50 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno á 35.

Cebada á 29.

Yeros á 36.

Avena á 21.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Nava del Rey 27.—Entrada corta

Trigo á 49 y 49,50 reales una

Cebada á 27.

Algarrobas á 36

## Tos, catarros, asma

y demas enfermedades del aparato respiratorio, se alivian y curan inmediatamente con

### “Pulmogenol,”

del Dr. Cuerda

según certifican eminencias médicas. Balsámico antibacilar, reconstituyente y sedante sin igual. El mejor preventivo y curativo de la pulmonía, gripe, tuberculosis. Caja una peseta.

Pídase en farmacias y droguerías. En Burgos: Don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.



Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

## Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

## Caja de Ahorros

y

## Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES :: SÓLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

## Al todo de ocasión

Gran tienda de venta, alquiler y cambio de muebles, en inmejorable uso; se cambian por otros.

Hay de todos estilos. Se alquilan habitaciones completas.

Plaza del Arzobispo 19.—Burgos

## Vides Americanas

:: MARCIAL OMBRÁS ::

PROPIETARIO

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados :: Diez millones de estacas injertables y de vivero :: Dos millones de barbados de todas las variedades.

Única casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor.

Sucursales: Figueras (Gerona) y en Logroño.

Casa fundada en Francia el año 1880

## FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

San Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

**Tabletas V. Bustos**

Balsámicas, antisépticas y calmantes; curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos.  
Depósito: Drogrería del señor Mira, Burgos, Paseo del Espolón, 30 y en la farmacia del autor V. Bustos Actores, Torquemada. Pídanse en farmacias. Precio 1'50 caja

**Descubrimiento sensacional**

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas  
**LA SANGRE**



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento  
Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.  
Eczema, herpes, impetigos, acnés, zarpullidos, prurigos, rojezas, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.  
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.  
Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.  
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.  
(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).  
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)  
DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.  
Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Filipinas**  
Procesos viales anuales avanzando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordado para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
**Línea de Nueva York, Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordado en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordado en Veracruz.  
**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordado en Habana, Combinas por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Comodidades directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordado en Curacao y para Comana, Curazapo y Trinidad con trasbordado en Puerto Cabello.  
**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordado en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.  
**Línea de Canarias, Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Marrácn, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.  
**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costas y Pacífico con trasbordado en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen reglas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA. Muelle 16, teléfono núm. 4

**Huevos para incubar**  
Granja «EMILIA»,  
PALENCIA  
frente a la Estación  
Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.  
Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.  
Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia». — Palencia

**NUESTRO SORTEO DE REGALOS**

**Primer premio.**—Uno de los tres objetos siguientes:  
Un hermoso gui (tilburi de lujo) de gran ocasión.  
Un magnífico reloj, oro de 18 k, savoneta, repetición a minutos, garantizado por Eustasio Villanueva, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.  
Un artístico Gramophone, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos discos, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por Eustasio Villanueva.  
**Segundo.**—Una máquina Singer para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.  
**Tercero.**—Un estuche con seis cubiertos de plata, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero Eustasio Villanueva.  
**Cuarto.**—Un vale de sesenta pesetas, para invertir su importe en la Sastrería de Elías López Marcos, Espolón, 8.  
**Quinto.**—Un billete de lotería de treinta pesetas, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.  
**Sexto.**—Un vale para gasto de treinta pesetas en la Imprenta, estereotipia y objetos de escritorio de Polo, Lain-Calvo, 61.  
**Séptimo y Octavo.**—A cada uno. Un abono de año, para servicio trisemanal, en el gran Salón de Peluquería «El Centro»; Plaza Mayor, 4.  
**Noveno.**—Un vale para gasto de veinticinco pesetas en la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.  
**Diez al diez y ocho.**—A cada uno. Un reloj despertador.  
**Diez y nueve al veintisiete.**—A cada uno. Un reloj sobremesa.  
**Veintiocho al ciento veintisiete.**—A cada uno. Un ejemplar de La Cuestión Social, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre  
DE  
**HIJOS DE IGNACIO MURUA**  
Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908  
Calle de Francia y Portal de Urbina  
VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.  
CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.  
YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.  
Pueden adaptarse a cualquier forma a peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.  
Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.  
EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; ver palapa de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).  
EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Brivesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivaquedonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.  
En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.  
Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.  
Pidanse presupuestos y catálogos.

**EL CASTELLANO**  
DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		ESQUELAS DE DEFINICIÓN	
	Prs. Crs.		Prs.
Extranjero al año.	25	A dos columnas.	10
Península id.	12	Id. a tres id.	15
Id. un semestre.	6 50	Id. a cuatro id.	20
Id. un trimestre.	3 50	Id. id. tercio de plana.	35
Capital mensual.	1	Id. media id.	45
		Zoda la plana.	60
			120

ANUNCIOS, GACETILLAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

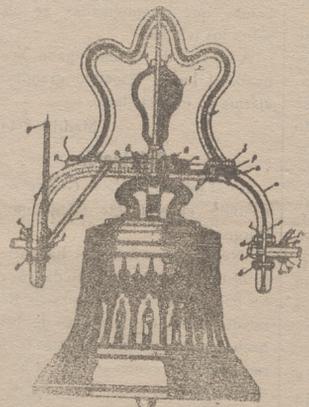
PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ÚLTIMA HORA

NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre  
DE  
**FAUSTINO MURGA ZULUETA**  
LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE  
Calle Pinturería 82 y Nueva Dentro  
Vitoria



Especialidad en campanas y cesorios por su extremada perfección y elegancia.  
Gran solidez en las fundiciones. Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.  
Real patente de nuevos tipos de files de campanas, premiadas en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma honor en ambas y primer término su género.  
Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.  
NOTA.—Interesa conocer el valor de los citados yugos metálicos para instalarlos cualquier vez de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

LA ROSA QUE VISTE  
LA UNIDAD  
HA SIDO COBIDA POR  
LA MÁQUINA  
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA  
**MÁQUINA SINGER**  
Se sabe también y merecidamente durante cuarenta años y en la actualidad por los  
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER  
que se fabrican y venden en el mundo.  
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER  
SINGER "66"  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS INNOVACIONES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.  
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.  
Burgos: Espolón 44. Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2

**Sobre Monedero**  
para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899  
EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para los cargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.  
Oficinas, Serrano 16.—Madrid

**SIN RIVAL**  
GRAN TINTORERIA DE RENTERIA  
NEGRO INCOMPARABLE PARA LUTOS  
Se limpian y tiñen a la perfección, en todos los colores, prendas de caballero, señoras y niños.  
ESMERO, PRONTITUD, ECONOMÍA  
Sucursal para encargos en Burgos,  
LIBRERÍA DEL CENTRO CATÓLICO  
Lain-Calvo 16